

SUSCRIPCIONES

EN REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 6
Extranjero id... 9

Número suelto 5 cént.

Atrasados 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS



FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán,

3.—Sres. Cebrán y C., Puertaserrisa, 18, interior, y Kiosko Galaf.

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN
ARRABAL STA. ANA N. 35
TELÉFONO 34ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENIALESCS

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES - CARPA

20.000

Único remedio seguro que en pocas horas cura la tos, frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.

Venta al detal: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS

Depósito general
Gran Farmacia

CARPA

Plaza Prim, 1
y Arrabal Sta. Ana, 2

Las Cápsulas Font

de Sándalo compuesto y la INYECCION FONT curan radicalmente la bleñorrágia y gota militar.

El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para combatir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, rachitismo, enfermedades del estómago, etc., etc.

De venta principales Farmacias. Depósito Central Farmacia de San Agustín, Hospital, 42 y 44.—Barcelona.
Representante en la provincia de Tarragona: Juan Sugrañes.—REUS.

CENTRO DE MASAGE

GALANAS, 3, 1.º—REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalecencias de toda clase de enfermedades.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquimes, Torceduras, Lumbago (*Lumbar*), Lucaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (*dolor de cor*), Vómitos, Astrictiones de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas, Histerismo, Jaqueca (*migrana*), Gástricas, Enteráticas, Corea (*Valle de San Vito*), Ataxia, comotriz y toda clase de parálisis.

Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6.—Gratis de 6 a 7.

MISCELÁNEA

Advertimos á nuestros humorísticos adversarios, que pueden prescindir de dignarse fijar sus ojos en este artículo; no nos ocuparemos de sus desvelos para labrar la felicidad de este afortunado pueblo y por consiguiente en él no encontrarien regocijado solaz; ni tan siquiera podría servirles de ligero entretenimiento.

Vamos a derrozar una lágrima, a exhalar algunos suspiros y a tributar un homenaje.

Desapareció ayer repentinamente de la escena pública, un hombre eminentísimo, que la llenaba por entero en el gran Centro industrial, mercantil, literario, artístico, científico y literario de esta tierra y que destacaba con brillantísima entonación, en la de todo el país. El Doctor Robert.

Nosotros que hace ya algunos años combatimos el Regionalismo, porque preveíamos que había de ser una nueva dificultad y un peligro más, para esta nación siempre rodeada de dificultades y constantemente en peligro; nosotros que hemos estado y estamos en frente del Catalanism, porque en conciencia lo consideramos como una calamidad del país y como una lamentable equivocación de Cataluña, ante la tumba del Doctor Robert convencido regionalista y catalanista fervoroso, derramamos una lágrima surgida espontánea en nuestro sensible corazón y temizada por nuestra serena y fría razón, porque el Doctor Robert poseía una ilustración vastísima, estaba dotado de un privilegiado talento y de una elocuente palabra, á su conciencia honrada le acompañaban sentimientos nobles, dignos y levantados y estaba adornado de una gran entereza de carácter y como nosotros tenemos fe en los hombres dignos, de talento y elocuentes; como nosotros tenemos fe en la virtud de los principios de orden y de gobierno; como nosotros tenemos fe en los prodigios de un carácter entero y como nosotros tenemos fe en el triunfo de la verdad y de la justicia ó del derecho, veímos en el Doctor Robert, una esperanza.

El Doctor Robert, como director del movimiento regionalista-catalanista y como representante en Cortes de la Nación, era para nosotros una esperanza de paz para España y una esperanza de sensatez, de cordura, de dignidad y de progreso para Cataluña. No es extraño por lo tanto que por nuestras migajas se deslice una ardiente lágrima, ante la tumba del Doctor Robert. Esta tumba encierra los inanimados restos de un hombre, hora de la Ciencia, de España y de Cataluña y encierra además una patriótica esperanza, que po-

GRAN HOTEL SUBUR

á cargo del acreditado fondista

DON JOSÉ URGELL

SANGUADENCIO NUM. 5

SITGES

Magnífico local construido ex profeso, compuesto de bajos y cuatro pisos con espaciosas y muy ventiladas habitaciones para familias y personas solas. Vistasas galerías con pintorescas y agradables vistas al campo.

Servicio esmerado. — Cubiertos y á la carta. — Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Biscuit Glacé. — Waleki. — Mantecados, etc. — Se sirven por encargo.

Grandes cuadras para caballerías, carroajes, automóviles y bicicletas.

Gran Fonda de la Rossa Valls

Ha quedado abierta al público en dicha importante población, corriendo á cargo de D. Ramón Tous, la antigua y acreditada Fonda de la Rossa.

El nuevo dueño del indicado establecimiento se propone servir á los parroquianos y al público en general con el mayor esmero y economía en los precios.

Gran Fonda de la Rossa.—VALLS.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete *Histomatológico* que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Casp) juntamente a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

BONET & CUBA
REPRESENTANTE GENERAL PARA CATALUÑA

D. GUIDO SFORNI

Rambla de Santa Mónica, 2.—Barcelona.

Solicita buenos Representantes.

dará valor poco por ser nuestra, pero que era digna ciertamente, del ilustre patrio que nos la había hecho concebir.

Todo lo que no tiene una base firme y un sólido fundamento, se desploma y se derrumba ante el menor combate. No nos ha sorprendido por consiguiente que se haya desplomado y derrumbado el pomposo radicalismo del actual Ministerio, a las primeras embestidas que ha sufrido en el seno del Parlamento.

No ha bajado aún á la tumba el Ministerio del programa radical, pero quedó de cuerpo presente en el hemicycle del Congreso de los diputados y allí está, esperando la hora del sepelio.

Ya digimos en otro artículo que aún sabiendo que pueden mucho la habilidad, el talento y la elocuencia, dudábamos que pudiésemos llegar á mediados de Mayo, satisfechos, contentos y alborozados, como consecuencia de la política radical, consignada en documento oficial por los primates del partido liberal é implantada por los actuales ministros, porque la lógica puede más que la habilidad y el talento y que la elocuencia y en virtud de las leyes de la lógica, ni España puede radicalizarse más de lo que radicalizada ya se encuentra, ni Sagasta, ni Moret, ni Cánalejas tienen fe en la política radical, á gusto de los radicales.

El radicalismo en los tiempos presentes, es, pese á quien pese, la guerra á Dios, la guerra á la Religión, la guerra á la Monarquía, la guerra á la autoridad y la guerra al orden social y el estruendo de estas guerras se oye diariamente en todos los ámbitos de esta nación, ante la pasividad y la debilidad de los ministros y éstos á estas horas ya se han declarado hijos sumisos de la Iglesia católica, negocian reverentemente con Su Santidad León XIII, reconocen la legalidad de las órdenes monásticas y crestan un Instituto del Trabajo con cabeza de oro, cuerpo de plata y pies de barro, sin que hayan logrado ni lograrán convencer á los libertarios, convencer á los socialistas y conquistar á los republicanos, que no por ser ministro Cánalejas, han de encontrar bueno y óptimo el régimen monárquico.

Exhalado este suspiro ante el cadáver del radicalismo, vamos á exhalar otro suspiro ante otro cadáver, el monarquismo de este Alcalde por el Rey.

Quién no sabe que por iniciativa del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, se ha acordado levantar un monumento costeado por medio de una suscripción nacional, dedicado á la memoria de S. M., el Rey D. Alfonso XII?

Quién no sabe que para realizar la suscripción nacional, han sido y son invitados todos los Ayuntamientos, para que las cuotas por ellos suscritas sirvan de estímulo á sus representados y revista verdadero carácter nacional, el monumento levantado al Rey Alfonso?

Quién no sabe que en esta ciudad, un Alcalde por el Rey no ha invitado al Ayuntamiento representante genuino y legal de este pueblo, para que incite la suscripción abierta para honrar la memoria de Alfonso XII?

Quién no sabe que el Alcalde por el Rey, sin haber invitado á los representantes de este pueblo, invita á estos vecinos por medio de listas circuladas por Alguaciles, para que los representados hagan lo que no han hecho sus representantes?

Acaso teme el Alcalde por el Rey, á un Ayuntamiento republicano?

Porqué es Alcalde por el Rey, si teme á los republicanos?

Si no teme á los republicanos, presume ó sospecha una derrota?

Cómo califica la Historia á los Generales que huyen, por presumir ó sospechar que serán derrotados?

No hay victorias que envilecen y derrotas que honren?

Nosotros que somos Monárquicos convencidos, si nos encontraramos Alcaldes por el Rey presidiendo un Ayuntamiento republicano, ni temeríamos á los republicanos, ni huiríamos si sospecháramos ó supusiéramos, que íbamos á ser derrotados; enarbolaríamos

con denuedo nuestra bandera monárquica y librariamos batalla.

En el caso presente, desde el sillón presidencial daríamos cuenta del acuerdo para levantar un monumento dedicado al Rey D. Alfonso XII é invitaríamos al Ayuntamiento para que iniciara la suscripción nacional en esta ciudad, para tal fin abierta en toda España y si se hiciera oposición á nuestra invitación, descenderíamos de sillón presidencial, discutiríamos y votaríamos.

Durante la discusión, emplearíamos todos los recursos de que pudiéramos disponer, para conseguir un acuerdo en conformidad á los dictados de la razón, de una Corporación que está dentro de la legalidad y debe por lo tanto acatamiento, consideración, respeto y obediencia á los poderes públicos y si fuiese preciso, á la intransigencia republicana opondríamos intransigencia monárquica; haríamos historia, compararíamos conducta con conducta, pondriamos en frente de Jefes del Estado republicanos, la figura del Rey D. Alfonso, y de nuestros labios saldrían los ecos de nuestro corazón y de nuestra inteligencia que demostrarían ser digno de Honor público, el Rey Alfonso XII que pasará á la Historia como Pacíficador, como Magnánimo, como Generoso, como Liberal, como Pundonoroso y como Esforzado.

Terminada la discusión, volveríamos á ocupar el sillón presidencial, sin contar los votantes y sin averiguar como habían votado, votaríamos como deben votar los Monárquicos, como deben votar los Alcaldes por el Rey.

Vamos á terminar, tributando un homenaje al Rey D. Francisco, fallecido recientemente en Epinay (Francia). El Rey D. Francisco de Borbón y de Borbón, durante el reinado de su esposa D. Isabel 2.^a, se mantuvo siempre correctísimo en sus funciones de Rey Consorte y en Tierra extranjera, forzosamente á raíz de la Revolución de 1868 y voluntariamente después de la Restauración, se ha mantenido también correctísimo; como Rey destronado. Siempre fué un cumplido caballero, un hombre leal y un protector de las Artes. La chismografía madrileña y la pasión política, no pudiendo nada contra el Rey, invadieron el terreno de la vida privada y este terreno siempre está abonado para la injuria, para la difamación y para la calumnia. (E. P. D.)

PEDRO NOLASCO GAY.

LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, firmado por S. M., establece que en el término de cuatro meses, á contar desde la publicación de dicho decreto en la «Gaceta de Madrid», los registradores de la Propiedad redactarán, conforme al cuestionario adjunto, una Memoria razonada, que elevarán á este ministerio por conducto de la Dirección general de los Registros. La expresa Memoria será extendida en papel común del folio español, con la amplitud y extensión que sin divagaciones estime conveniente cada uno de los registradores.

Cuando personalmente y de conocimiento propio no conste á los registradores alguno de los temas a que se refiere el cuestionario, procurarán adquirir informes más autorizados y convenientes para contestar á los mismos temas.

En la Memoria podrán los registradores consignar razonadamente cualquier particularidad no comprendida en el cuestionario, con relación á especialidades jurídicas vigentes por la ley ó por la costumbre en el partido judicial respectivo, ó bien á la manera de ser de la contratación y á los medios de lograr su perfeccionamiento en el mismo partido.

Los datos y consideraciones á que se refiere el cuestionario se limitarán al periodo del tiempo transcurrido desde 1.^o de Enero de 1887, fecha á que llegan los datos de la información practicada. El juicio crítico que por todos conceptos formulen podrá referirse á hechos anteriores á esta información.

La Dirección examinará las Memo-

rias y resumirá y publicará el resultado de todas ellas en la forma que más interese á la conveniencia del servicio. También se harán las oportunas anotaciones en los expedientes personales de aquellos registradores que, por su celo y competencia, se hayan distinguido en el cumplimiento de tan importante servicio.

El cuestionario abraza los siguientes temas: Libros, Fines, Gravámenes, Inscripciones, Títulos y Juicio de la institución.

INGLESSES Y BOERS

Las bases de la paz

LONDRES 18.—«The Daily Mail» dice que, según informes dignos de crédito, las bases de la paz están presentadas en Pretoria.

Añade que el Gobierno inglés insiste en que no es natural que el vencedor acepte condiciones del enemigo vencido, y que los boers acabarán, al fin, por reconocer que lo están por Inglaterra.

Las negociaciones.

Los comisionados boers.

PARÍS 18.—Los periódicos ingleses publican una nota, al parecer oficiosa.

Dice que las negociaciones de paz no han sufrido ningún cambio material: que los boers que actualmente se hallan en Pretoria persiguen sus gestiones, no existiendo razón, por tanto, que justifique ni los optimismos ni las pesimismos sobre los resultados de aquello.

Añade que la discusión continuará hasta llegar á las cuestiones más concretas y sea necesario responder directamente á ellas.

Lo único—agrega la nota—que se puede afirmar es que la presencia de los jefes boers en el cuartel general inglés es un motivo para creer que aquéllos tienen poderes de sus compatriotas para hablar en nombre del pueblo boer, demostrando así el deseo de lograr la paz.

Se puede esperar—termina diciendo la nota—que de un momento se reciba la noticia del resultado de las deliberaciones que en estos momentos se mantienen en Pretoria.

Ingleses y boers

Un telegrama de Londres, dice que el Gobierno de Inglaterra, espera hoy mismo de lord Kitchener la contestación que los boers hayan dado, al ultimátum que ayer envió lord Milner á los delegados boers en Pretoria, exigiéndoles la aceptación inmediata, pues de lo contrario daría por rotas las negociaciones de paz.

La paz boer

Un despacho de Bruselas, desmiente en absoluto que hayan sido consultados respecto de la paz, los jefes y oficiales boers que se hallan en Europa.

JUDICIAL

Cédula de notificación por edicto

En méritos de los juzgos de juicio ejecutivo de que luego se hará mención, se dictó por este Juzgado de primera instancia, la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á veinte y dos de Octubre de mil novecientos uno. El Sr. D. Juan Gay Borras, Regente del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido, en vista de los presentes autos de juicio ejecutivo promovidos por Doña Julian Abrines y Giol, vecina de Lérida y los menores Doña Francisca, Don Joaquín, Don Victor y Doña Julian Abrines y Martori, vecinos de Montevideo, representados todos por el procurador Don Andrés Grau Canals, y dirigido por el Letrado D. Pablo Font, contra los herederos ó derecho habitantes en ignorado paradero de Doña Gertrudis Cabré Simó y de los consortes Don Francisco Figueras Cabré y Doña María Gertrudis March Cabré, que se hallan declarados en rebeldía, y—Resultando etc—Considerando etc—Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra bienes de los he-

redores ó derecho habitantes; en ignorado paradero, de Doña Gertrudis Cabré Simó, de D. Francisco Figueras Cabré y de Doña María Gertrudis March Cabré, haciendo tráns y remate de dichos bienes hasta verificar con ellos entero y cumplido pago á los ejecutantes, de la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, intereses correspondientes, á razón del siete por ciento al año, vencidos y que vengan, y costas causadas y que se causen, á cuyo pago se les considera expresamente.—Así por esta mi sentencia que por la rebeldía de los demandados les será notificada con arreglo á lo dispuesto en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento civil, ó sea por medio de edictos que se publicerán en uno de los diarios de la localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia y se fijarán en los estrados del Juzgado, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo—Juan Gay.»

«Publicación.—En el mismo día de su fecha, la anterior sentencia ha sido leída y firmada por el señor Juez que la dictó en la Audiencia pública del mismo.—Ante mí—Tomás Ribes, Hdo.»

Y para que sirva de notificación en debida forma de la transcrita sentencia á los ejecutados ó sean los herederos ó derecho habitantes referidos, en cumplimiento de lo mandado en la propia sentencia y con arreglo al artículo 769, en relación con el 282 y el 283 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se expide la presente, cédula por edictos en la ciudad de Reus á diez y siete de Abril de mil novecientos dos—El Escrivano, Tomás Ribes, Hdo.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 19 de Abril de 1902.

Nacimientos

Josefa Dalmau Palau.

Matrimonios

Ninguno.

Difunciones

Francisco Gaspá Galitó, 74 años, Singles 4.—Asunción Grau Martí, 18 años, Arrabal bajo Jesús, 21.—Alejandro Fábregas Romero, 70 años, Arrabal bajo Jesús, 8.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del dia 18, llegada ayer tarde.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 15, aprobando el reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto á las propiedades y derechos del Estado.

Agricultura y Obras Públicas.—Real orden, fecha 11, nombrando verificador de carreajes de electricidad de la provincia de Canarias á D. Sebastián García Casañola.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones á plazas de auxiliares.—Dejando sin efecto el anuncio publicado en la «Gaceta» de ayer convocando á oposiciones á una plaza de auxiliar de tercera clase.

Instructo de Pública y Bellas Artes.—Universidad Central.—Anuncio de propuestas para proveer por concurso Escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario.

Escuela general de Agricultura.—Convocatoria de ingreso en las secciones de ingenieros agrónomos y péritos agrícolas.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—En patrocinio de San José.

Iglesia de la Divina Providencia

En esta iglesia continúa la solemne novena del Patrocinio de San José que se celebra á las 6 y media de la tarde.

En el día de hoy, festividad del Patrocinio de San José, la Asociación espiritual del Santo Espous de la Santísima Virgen le obsequiará con una comunión general con plática que dirigirá el Dr. D. Isidro Gumá, Profesor y Director de la Universidad Pontificia de Tarragona. A las 9 y media se celebrará un solemne oficio á voces por la Comunidad de este convento, predicando el citado orador, y á las 4 se

cantará la Corona del Santo, acabando con los Gozos del mismo.

El último dia de la Novena será el próximo martes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón y Anastasio.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE REUS, Mi señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Le agradecemos la inserción del siguiente remitido en contestación al publicado por D. Pedro Marsal floricultor y arboricultor de esta ciudad, en la edición del periódico de su digna dirección correspondiente al dia de hoy por lo que le anticipan las gracias sus afectuosos S. S. Q. B. S. M.

R. Pallejà.—Pedro Caselles y Tarrats, Arquitecto.

Sin querer indagar los móviles que hayan podido inducir al Sr. Marsal á la publicación del remitido fecha de ayer, porque somos de los que creemos que no deben llevarse á la prensa pequeñeces, sino cuestiones más elevadas, nos concretaremos á afirmar lo que niega el Sr. Marsal, esto es, que nos aconsejó la plantación de Phoenix Canariensis y á consignar que no podíamos entrar en tratos para ello porque de unos iguales que los plantados pidió de siete á ocho pesetas; por este motivo al dar precio de Phoenix lo dió de «Dactilifera» por ser de inferior calidad.

Respecto á los precios y á las medidas que fija, tampoco está en lo cierto el Sr. Marsal, porque no dió más que un precio y una medida y, para demostrarlo, adjuntamos copia de las tres notas dadas por los señores Juan Alsina, Francisco Parici y el firmante del remitido.

Nota del Sr. Alsina

Phoenix Canariensis de 250 ptas, alto de 1 á 1'50 metros.

Eucaliptus Glóbulos á 0'45 ptas, alto de 1 á 1'50 metros.

Plátanos de 18 á 20 centímetros á 3 ptas.

Olmos americanas de 10 á 14 centímetros 1'75 ptas.

Esterculia á 1'50 ptas.

Acacias Bolas á 2'50 ptas.

Nota del Sr. Parici

Plátanos orientales de 18 á 20 centímetros, 3 ptas.

Plátanos orientales de 20 á 24 centímetros, 4 ptas.

Eucaliptus glóbulos de 1'30 metros altura á 1 pt.

Acacia común de 20 á 22 centímetros á 2'50 ptas.

Nota del Sr. Marsal

Plátanos orientales de 23 á 25 centímetros, 3

La suerte más importante la ofrece la LOTERÍA DE HAMBURGO

Invitación para esta gran lotería de Dinero

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO!

Á 11 MILLONES 618,400 MARCOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburg que garantiza también el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años. Consistía en 115,000 billetes con 59,040 premios y un premio extraordinario. De modo que ilimitado todos los billetes que certamente han de salir premiados. Todos

los premios se pueden ver por la lista que al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie

de este anuncio; también las puestas para cada uno los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera José Dammann, en Hamburg vendrá solamente billetes originales con el escudo del Gobierno y firmados por la Dirección General de

Lotería. Todos los que quieran participar a esta Lotería, por compra de billetes

originales, se sirvan dirigir los pedidos directamente a dicha casa.

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, un solo efecto olímpico-

miente en Ptas. 4,0 por cada billete entero según la copia del prospecto al pie, pero

para facilitar a cada uno la participación según convenio se venden también medios

billetes originales à Ptas. 5, por cada medio, igualmente provistos de las

armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta se puede hacer uso de la carta de pedido que va

impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se

hacían mejor en librancas de Giro milita sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza

cualquier de España o en billetes de Banco de España. Pequeños importes se adonan también en nuevos sellos de co-

rreo. Todas sortas convenientes deben venir certificadas para seguri-

dad del remitente mismo. Francisco a Hamburg, 50 céns. incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa

José Dammann manda los billetes en una carta bien cerrada junt con el pro-

pecto original en lengua castellana, del cual se pue dan ver las fechas de todos los

siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los ni-

meros que han salido premiados. Lleva un registro exacto sobre cada pedido, de modo

que cada comprador de billetes reciba despacho de laboratorio efectuado el sorteo la

misma noche que ha sido comprado el billete, realizando despacho de laboratorio en el momento en que se ha hecho la extracción, lo que es de gran ventaja.

En el sorteo de la Lotería de Hamburg se han de sortear 115,000 billetes, por lo tanto se necesitan 115,000 billetes, que es el número de la venta de billetes, ha-

RELACIÓN DE LOS PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE EN LA GRAN LOTERÍA DE DINERO EN CASO MÁS FELIZ

500,000 MARCOS

13 MILLONES 333,333 REALES

Los 59,040 premios y el premio extraordinario son como sigue:	
1 Premio	de 300,000
1 Premio	de 200,000
1 Premio	de 100,000
1 Premio	de 75,000
1 Premio	de 65,000
1 Premio	de 60,000
1 Premio	de 55,000
1 Premio	de 50,000
1 Premio	de 40,000
1 Premio	de 30,000
1 Premio	de 20,000
1 Premio	de 15,000
1 Premio	de 10,000
1 Premio	de 5,000
1 Premio	de 3,000
1 Premio	de 2,000
1 Premio	de 1,000
1 Premio	de 500
1 Premio	de 300
1 Premio	de 150
1 Premio	de 100
1 Premio	de 50
1 Premio	de 30
1 Premio	de 15
1 Premio	de 10
1 Premio	de 5
1 Premio	de 3
1 Premio	de 2
1 Premio	de 1

la imprenta de D. C. Ferrando, editor de este periódico.

Prueba del sentimiento general que ha producido la muerte de nuestro querido amigo Don Alejandro Fábregas, la ofreció ayer el acto de la conducción de su cadáver á la última morada, á cuyo acto acudió representación numerosísima de todas las clases sociales de la población.

La familia del finado; la entidad local «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», en la cual desempeñaba el importante cargo de Interventor; los profesores de instrucción primaria de la localidad y algunos amigos del difunto, dedicaron al mismo ricas y artísticas coronas, las cuales figuraron en el fúnebre cortejo.

Reiteramos á la apreciable familia del finado la expresión de nuestro pésame.

El miércoles próximo, debutará en el Teatro Circo la notable compañía cómica dirigida por los aplaudidos artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larrá.

Dicha compañía abre un abono de 9 únicas funciones, debutando con las comedias «El Rey de Lydas» y «El barón del tronco verde».

La Comisión organizadora de las fiestas que deben celebrarse en Madrid durante el próximo mes de Mayo, para la coronación de S. M. D. Alfonso XIII, ha encargado á nuestros paisanos los señores Jaime Espinós y hijo, una importante colección de fuegos artificiales que debe ser disparada el 18 del citado mes, en la Puerta de Atocha, frente al Congreso.

La sociedad-huerto «La Armónica», inaugurarán este noche la serie de bailes que se proponen celebrar los socios de la misma durante la temporada actual.

El baile de esta noche será amenizado por la banda municipal de esta ciudad, detalle que influirá en la lucidez del acto, para el cual hemos sido invitados!

Agradecemos la atención.

Antayer fué hallado cadáver en la balsa de una finca del término de Riudoms, el jóven de aquella localidad José Anglés Salvadó, de 23 años, el cual, según de público se afirma en aquella villa, no se encontraba en la plenitud de sus facultades mentales.

Ayer mañana practicóse la autopsia del cadáver verificándose después su entierro, que se vió muy concurrido.

Hace próximamente un año que el Juzgado municipal de Riudoms tóvo que escudir también á levantar un cadáver ahogado en la propia balsa, donde puso fin á su existencia el desgraciado Anglés.

E. P. D.

Según leemos en nuestro apreciable colega local «El Magisterio Tarraconense», se ha encargado de su dirección el ilustrado profesor de Pedagogía de aquel Instituto general y técnico y distinguido amigo nuestro D. Rosendo Rull y Trilla.

Las relevantes dotes del Sr. Rull contribuirán seguramente á que «El Magisterio Tarraconense» siga ocupando un puesto honoroso entre los periódicos profesionales.

Ha pasado á informe del señor ingeniero agrónomo de esta provincia, una instancia del Ayuntamiento de Falset, en súplica de que se le conceda un campo de experiencias.

El ministro de la Gobernación ha transmitido á los gobernadores una Real orden circular para que los Ayuntamientos formulen su pensamiento acerca de la transformación del impuesto de consumos, á fin de reunir los datos necesarios para el mejor cumplimiento del propósito ya anunciado en el programa ministerial en lo que se refiere á este impuesto.

El lunes corresponderá el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclamación á los mozos de los pueblos de Benifallet, Pobla de Masaluca, Vilalba, Alcanar y Aldover.

Ha cesado en su destino de maestra de la escuela elemental de niñas de Riudoms doña Esperanza Piñell Terres.

* * * Don José M. Tarrats y Homdedeu ha solicitado vedar de caza una finca rústica de su propiedad situada en los términos municipales de Reus y Constantí, partida de la «Graça 6 Cuartilluns».

* * * Tienen ajustados sus alcances y pueden reclamarlos de la Comisión liquidadora, que reside en la Coruña, los siguientes individuos de esta provincia que pertenecieron al disuelto Batallón de Alcántara Peninsular, número 3.

Antonio Estadella Pamies, de Falset, 21'50 pesetas,

Pablo Miguel Roset, de Selva, 17'58 pesetas.

Lorenzo Montaña Samper, de Corbera, 17'12 pesetas.

Agustín Sancho Matamoros, de San Miguel, 61'90 pesetas.

Ramón Vidal Cubelles, de Cabacés, 51'59 pesetas.

José Bailó García, de Genia, 42'89 pesetas.

Ramón Domenech Monreal, de Vilalba, 81'39 pesetas.

Bautista Segriá Masip, de Ulldecona, 38'98 pesetas.

Eduardo Oliva Llorens, de Pla, 41'63 pesetas.

José Florensa Pena, de Pontils, 43'56 pesetas.

* * * Parece que con objeto de divulgar la afición á los estudios históricos y á las antigüedades, se trata de constituir en Tortosa una «Sociedad arqueológica».

* * * En concepto de consumos se recaudaron ayer 895'31 pesetas.

* * * Francisco Hortoneda y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

* * * Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indios», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa; reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gulli. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle de Vidrio 1.

* * * Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

* * * Todas las personas pobres de sangre y demacradas y sobre todo las jóvenes que por cualquier accidente se trastornan su período, consiguen restablecerse con el Vino hemoglobina Espinar, pues está probado que la hemoglobina da fuerza y calienta los glóbulos sanguíneos, que son los que dan á la vez el color sienroso á las carnes.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Gran suerte de ganar

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofréscase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos CESTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para detalles léase «Milagrosos resultados de Inyección anti-tubercular y Roob antisifilitico COSTANZI en 4.ª página.

SECCIÓN COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 18

Vapor holandés Ariadne, de Marsella, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Vapor español Vicente Sanz, de Valencia, con arroz y otros efectos, consignado á los Sres. Viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor suizo Málaga, de Marsella, con tránsito, lo despachan los señores Boada y Hermanos.

Polaca goleta española María, de Barcelona, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodríguez.

Despachadas

Vapor Ariadne para Rotterdam y esclusas, con vino.

Balandra Consuelo para Barcelona, con vino.

Polaca goleta Jeune Lucienne para Port-Vendres, con vino.

Vapor Vicente Sanz para Valencia, con harina.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 4 010 72'02

Amortizable 5 070 93'02

Coloniales 61'50

Mercantil 54'20

Nortes 80'30

Alicantes 28'20

Orenses 57'37

Oblig. Francia 2 1/4 101'50

Id. Almansa 5 010 101'50

Id. id. adh. BARCELONA 36'80

Franquicias 34'45

MADRID 72'06

Interior 38'45

PARIS 79'42

Nortes 190

Alicantes 821

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de capones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior 72'01

Colonial 61'50

Orenses 26'25

Nortes 54'20

Alicantes 80'35

Banco Vitalicio 93'55

Amortizable 101'50

Oblig. 5 pgs Almansa 57'27

Idem 3 pgs Francia 47

Idem 3 pgs Orense 79'40

MADRID 72'05

Exterior 36'80

GIROS 34'45

París 79'32

Londres 1112

Nortes 190

Alicantes 286

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agencia valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el dia de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dif 34'05 din.

Idem 12 difv. 3

Idem vista 3

París vista 36'35

Marsella Vista 36'35

Perpijnan Vista 36'35

Hamburgo Vista 36'35

Idem 90 difv 3

Idem 3 pgs 100 010 070

VALORES LOCALES Dinero Papel Op

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Manufacturera de Algodón 130

Compañía Reuseuse de Tranvías 30

Compañía Reuseuse de Tranvías privilegiadas 5 por 100 300

Electra Reusense 470

Menicomio Rusense

SE VENDE ó TRASPASA en muy buenas condiciones una máquina de descascar avellanas instalada en espacio y centrífugo almacen. Buena clientela de compra y venta. Darán razón en la imprenta de este Diario.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, un establecimiento con taberna y café, que se encuentra en muy buen estado, y un carro y dos caballos.

Se venderá por un precio muy limitado. Para informes dirigirse: Camino de Salou, núm. 19, Reus.

LECHE PURA DE VACA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Querí, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 16 de la calle de Vallroquetas.

BOTILLERÍA MODELO

EL PANADÉS

LLOVERA 37.

Se expenden vinos y licores de todas clases y a domicilio. Precios sin competencia y clases inmejorables.

Autenticidad de marcas

TELEGRAMAS

**POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
VINOS DE HEMOGLOBINA ESPINAR**



MILAGROSOS CONFITES

6 Inyección antivenéreos y robo antisífilítico

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación 435

BARCELONA

gota militar. Inmejorable para las úlceras y fujo blanco de las mujeres, arenillas y catarras de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la síntesis aunque sea hereditaria. Para la curación de la síntesis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisífilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan dañinas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trámite especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisífilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Drogería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Invitación para participar en la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:
1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
1 Premio 75000
2 Premios 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
1 Premio 30000
1 Premio 20000
16 Premios 10000
56 Premios 5000
102 Premios 3000
156 Premios 2000
4 Premios 1500
612 Premios 1000
1030 Premios 300
36053 Premios 169
20968 Premios 250, 200,
150, 148, 115, 100, 78,
45, 21.

Marcos 11.618.400
6 sean aproximadamente

PESETAS 20.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 200.000, 200.000 marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán anadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid o Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO - PESETAS 10
1 BILLETE ORIGINAL MEDIO - PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conveniera á los interesados, los billetes podrían devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidor será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del 5 de Mayo de 1902.

5 de Mayo de 1902

**Valentín y Cía.
HAMBURGO**

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del

D'EBOU D'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN. Laboratorio J. G. ESPINAR, Colisco, 2, Sevilla. -Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur. Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa CÓDER, droguería, plaza de la Constitución, núm. 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

A los labradores y propietarios

Se les comunica que el constructor de las tan renombradas máquinas de sulfatar sistema (Pamies) únicas que por sí mismas se propagan, se ha trasladado en la lámpistería de D. Anton Martí, Arrabal de Santa Ana núm. 15, frente del Banco de Reus y en su taller en la misma Arrabal número 48.

En dichos establecimientos se componen toda clase de máquinas y se cambian por dicho sistema.

No confundirse, el verdadero antiguo constructor lo encontrarán en el Arrabal de Santa Ana, números 15 y 48.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES ÚNICAS CLASES
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

Pidase en los principales importadores de España



Exijase la marca DOS MANOS
Pidase en los principales importadores de España

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

E SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

E SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Coriles, 226 (entre à la Universidad), Barcelona

REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales

SERVICIO DE FERRO-CARBILES

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el dia 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47 17'58.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25 19'40.

Reus 9 Septiembre 1901 —El Administrador.

De Reus a Tarragona

8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona a Reus

7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus a Lérida

5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida a Reus

5'05—16'05.

De Reus a Barcelona

Salida—4'48—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada—9'58—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona a Reus

8'10—10'08 (correo) y 19'17 (expreso).

Llegada—10'32—13'16—17'46

21'30.

Reus 1. Enero 1901.

COMPAÑIA Y VENTA

DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

Edificios fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censales y créditos hipotecarios

DINERO PRÉSTAMOS

DINERO

SOBRE FINCAS Y VALORES
Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES

En letra y toda garantía que convenga

Administración de fincas y adelanto de alquileres

Gestión y cobro

Créditos atrasados

en letras, pagarés y facturas

DIRIGIRSE A

Victorino Calero

ARRABAL BJO JESÚS, 19, ENTRESUELLO

REUS

Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros

ALIANZA

Seguros sobre la Vida

Domiciliada en Génova Palacio de la Meridiana

LONDON AND LANCASHIRE

Seguros sobre incendios

Domiciliada en Londres King William Street, nros. 73 & 76

L'UNIVERSO

Seguros Marítimos

Domiciliada en Milán

PILLORES Y CARABE

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opiplax, la Escrofula, etc.

Envíese el Producto verdadero con la FARMACIA BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pillores, 4fr. y 2fr. 50; Jarabe, 3fr.

CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta Imprenta a 1 preciso de 1'50 pesetas.